

EXPEDIENTE CS/1700/1100485574/13/PNSP

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE DOS TUBOS DE RAYOS X PARA DOS EQUIPOS DE RADIOGRAFÍA DIGITAL CONVENCIONAL DE LA SECCIÓN DE RADIOLOGÍA DEL ÁREA VII – MURCIA ESTE, H.G.U. REINA SOFÍA.

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del SUMINISTRO DE DOS TUBOS DE RAYOS X PARA DOS EQUIPOS DE RADIOGRAFÍA DIGITAL CONVENCIONAL PHILIPS DIGITAL DIAGNOST TH DE LA SECCIÓN DE RADIOLOGÍA DEL ÁREA VII, HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA, mediante procedimiento negociado sin publicidad, conforme al artículo 170d) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Vista la propuesta efectuada por la Comisión de Negociación constituida al efecto, de fecha 8 de octubre de 2013, en la que se propone la adjudicación del suministro arriba indicado a la empresa PHILIPS IBÉRICA, S.A.U., con CIF A28017143, considerando que es la única oferta admitida y se adecúa a las especificaciones y demás condiciones establecidas en los pliegos reguladores de la contratación.

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme a la normativa aplicable y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151 del citado Real Decreto Legislativo 3/2011 y en uso de las atribuciones que me son conferidas en materia de contratación por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud mediante Resolución de 25 de octubre de 2012, publicada en BORM número 259, de 8 de noviembre de 2012,

RESUELVO

Primero: Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del SUMINISTRO DE DOS TUBOS DE RAYOS X PARA DOS EQUIPOS DE RADIOGRAFÍA DIGITAL CONVENCIONAL PHILIPS DIGITAL DIAGNOST TH DE LA SECCIÓN DE RADIOLOGÍA DEL ÁREA VII, HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA.

Segundo: Admitir para su ponderación la oferta presentada por PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.

Tercero: Adjudicar la contratación del SUMINISTRO DE DOS TUBOS DE RAYOS X PARA DOS EQUIPOS DE RADIOGRAFÍA DIGITAL CONVENCIONAL PHILIPS DIGITAL DIAGNOST TH, DE LA SECCIÓN DE RADIOLOGÍA DEL ÁREA VII, HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA, a la empresa indicada, por el importe que se señala, con mención de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada, una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos:



Empresa Adjudicataria	PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.
C.I.F.	A28017143
Importe sin IVA	35.631,00€
IVA aplicable	10%
Importe del IVA	3.563,10€
Importe Total	39.194,10€
Elementos determinantes de la adjudicación	Ha sido – por razones técnicas – la única oferta admitida, no supera el importe máximo de licitación y se ajusta a los requisitos y condiciones establecidos en los pliegos reguladores de esta contratación.

Cuarto: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Consejera de Sanidad y Política Social en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto: Notificar la presente Resolución al adjudicatario y que, simultáneamente, se publique en el perfil del contratante.

Sexto: Conforme con lo regulado en el artículo 156.3 del citado Real Decreto Legislativo 3/2011, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el Perfil del Contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia, a 24 de octubre de 2013

**EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
P.D. EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA DE SALUD VII**

(Resolución de 25 de octubre de 2012, publicada en BORM. nº 259, de 8 de noviembre de 2012)



José María Cerezo Corbalán